



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR
GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE MELIPILLA

MEMORANDUM N° 09 URGENTE

DE : **BERTA VALDENEGRO PLAZA**
Encargada Provincial Protección Civil y Emergencia

A : GEMA ADASME GOMEZ
Jefa Unidad de Administración y Finanzas
Gobernación Melipilla

Fecha: **10 de marzo de 2010**

Asunto: **solicita provisión de vehículos camionetas**

1.- Estimada Gema , conforme a la situación de emergencia que afecta a la provincia y regiones del país y , acorde con lo solicitado por la municipalidad de San pedro , en informe ALFA N° 06/10 de fecha 10/03/2010 se solicita el arrendamiento de lo siguiente :

- **2 camionetas con chofer** durante 4 días : jueves 11- viernes 12 – lunes 15 y martes 16 de marzo de 2010 , sin combustible.
- Ambos vehículos estarán a disposición de la Municipalidad de San Pedro durante el período indicado, con el fin de atender los requerimientos de distribución de la ayuda a las familias damnificadas de esa comuna.

3.- Lo anterior para su conocimiento y pronta gestión

Cordialmente,



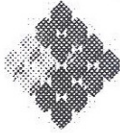
Berta Valdenegro Plaza

BERTA VALDENEGRO PLAZA
Encargada Emergencia
Gobernación Provincial de Melipilla

BVP/bvp

Distribución:

- Destinatario
- Archivo general



RESOLUCIÓN EXENTA N° 130

MAT.: Autoriza Trato Directo por catástrofe.

MELIPILLA, 10 de marzo de 2010.

CONSIDERANDO,

El Decreto 150 de Fecha 27.02.2010 que Señala Como Zona Afectada por Catástrofe Derivada del Sismo de Gran Magnitud a las Regiones de Valparaíso, Libertador Bernardo O'Higgins, El Maule, del Bio Bio, Araucanía y Región Metropolitana", la creación del Sistema de Compras Públicas Portal Internet, Mercado Público.cl, por D.S. 1.312 de 1999, del Ministerio de Hacienda, Oficio Circular N° 4 del 20 de enero de 2003, que instruye acerca de la transparencia en las contrataciones públicas; las facultades que me otorga la Ley N° 19.175 Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional;

VISTOS,

Los requerimientos solicitados en los informes ALFA de las comunas de la Provincia de Melipilla a causa del sismo de alta intensidad que afectó a gran parte de país el pasado 27 de febrero; la necesidad de asistir oportunamente a los afectados y lo dispuesto en el Art. 8, letra C de la Ley N°19.886 de Compras Públicas.

RESUELVO,

AUTORIZAR, el Trato Directo con Ordenes de Compra al siguiente proveedor:

Orden de Compra	N° 97
Nombre	ARRIENDO DE CAMIONETA PARA COMUNA DE SAN PEDRO
Proveedor	PEDRO GONZÁLEZ DURÁN
RUT	12.664.690-9
Valor	\$428.400.-
Imputación	EMERGENCIA

Orden de Compra	N° 99
Nombre	ARRIENDO DE CAMIONETA PARA COMUNA DE SAN PEDRO
Proveedor	CENTRAL GRIFERÍAS LIMITADA
RUT	77.287.5401
Valor	\$428.400.-
Imputación	EMERGENCIA

ANÓTESE, COMUNIQUESE



FRANCISCO GÓMEZ RAMÍREZ
GOBERNADOR PROVINCIAL DE MELIPILLA